

## PROGRAMA DE CURSO

### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

#### GENERAL Datos del curso

Nombre del Curso	Gobierno Subnacional	Código	CP2106	Créditos	3	Semestre – Año	III – 2do año	Versión	
------------------	----------------------	--------	--------	----------	---	----------------	---------------	---------	--

Línea formativa	Política Comparada	Código Unesco (SCT)		Área de conocimiento (OCDE)	5.6 y 5.7
Ciclo Formativo	Formación Básica	Carácter	Obligatorio		
Número de créditos SCT	3	Pre Requisito(s)	Derecho Administrativo y Ciencia Política		

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	3	Total semanal	6
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	84	Trabajo Autónomo	84	Total semestral	168

#### Datos del o la Docente

Nombre y Apellidos	Vicente Inostroza	Grado Académico	Magíster
Fono Contacto		Email Institucional	<a href="mailto:vicente.inostroza@mail.udp.cl">vicente.inostroza@mail.udp.cl</a>
Horario de Atención		Unidad Académica a la que pertenece el curso	Escuela de Gobierno y Gestión Pública

### II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso busca entregar una formación básica para el análisis de los gobiernos subnacionales, entregando bases para comparar distintas unidades subnacionales en temas relacionados con la agenda de investigación en política subnacional, especialmente en materias de descentralización y gobiernos locales en América Latina y Chile. Además, se pondrá énfasis en la evolución histórica de esta institucionalidad; las complejidades de la gobernanza local; sus dimensiones económicas, políticas y administrativas; y los principales desafíos para el desarrollo de los gobiernos locales, en temas como la modernización administrativa, la inclusión ciudadana, su inserción en la gobernanza nacional e internacional, la representación política, y la capacidad del Estado para llegar a territorios diversos y desiguales.

### III. Competencias del Perfil de Egreso (contribución precisa al curso)

#### Competencias Específicas

<b>Competencia</b>	<b>Competencia (AI): Diseña, desarrolla y comunica investigaciones de diverso nivel (académico, policy, oriented, etc.) a partir de la utilización de herramientas teóricas y metodológicas provenientes de la ciencia política.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Subcompetencia I.1:</b> Aplicando distintos enfoques epistemológicos que permiten el análisis de la realidad política. <b>Subcompetencia I.3:</b> Construyendo marcos conceptuales relacionados a los problemas planteados. <b>Subcompetencia I.4:</b> Recopilando información para su procesamiento <b>Subcompetencia I.6:</b> Comunicando los resultados considerando las necesidades de los receptores del estudio
<b>Competencia</b>	<b>Competencia (AII): Produce análisis político orientado al apoyo del proceso de toma de decisiones en los diferentes niveles de las organizaciones (organismos) del Estado.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Subcompetencia II.1:</b> Analizando los datos y variables del propio contexto para generar información relevante y pertinente. <b>Subcompetencia II.2:</b> Estableciendo argumentos científicos para la defensa de ideas e intereses políticos (influencia).
<b>Competencia</b>	<b>Competencia (AIV): Colabora en la coordinación de los recursos de organizaciones públicas, privadas y/o de la sociedad civil, en cualquier ámbito y nivel decisorio, con el propósito de incidir políticamente en los temas de interés que les afecten</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Subcompetencia IV.1:</b> Analizando los datos y variables del propio contexto para generar información relevante y pertinente. <b>Subcompetencia IV.2:</b> Construyendo explicaciones que ayuden a comprender la complejidad de la institución u organización en la que se desenvuelve.

#### Competencias Genéricas

<b>Competencia Transversal</b>	<b>T.1:</b> Diseña, desarrolla y comunica investigaciones de diverso nivel (académico, policy, oriented, etc.) a partir de la utilización de herramientas teóricas y metodológicas provenientes de la ciencia política.
--------------------------------	---

### IV. Resultados de Aprendizaje (RA)

- RA1. Comprender la relevancia de la escala subnacional en la política comparada
- RA2. Analizar y comparar los elementos y marcos conceptuales del proceso de descentralización
- RA3. Evaluar la historia, la organización subnacional y los desafíos de la gobernanza subnacional en Chile
- RA4. Revisar y aplicar los temas emergentes de la agenda política subnacional

V. Plan (Coherencia entre Resultados de Aprendizaje, recursos asociados, evaluación y métodos de enseñanza y aprendizaje)

Resultados de Aprendizaje	Contenidos	Procedimientos evaluativos (Explicitar ponderación)		Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas
		E. Focalizadas de contenidos	E. Integradas de desempeño	
<b>RA1. Comprender la relevancia de la escala subnacional en la política comparada</b>	<b>Unidad I: La escala subnacional</b> 1. El aporte subnacional a la política comparada 2. Metodología para la investigación subnacional 3. El método comparado subnacional 4. La agenda latinoamericana de la política subnacional 5. Regímenes políticos subnacionales 6. Entre la democracia al autoritarismo en países unitarios y federales	• Prueba parcial (30%) en horario de clase. Incluye clases y bibliografía.		El curso operará sobre la base de clases lectivas combinadas con la activa participación de los alumnos/as a partir de la lectura crítica de la bibliografía. Además, se irán aplicando los contenidos en clases con ejemplos de gobiernos subnacionales, tanto en América Latina como en Chile.
<b>RA2. Analizar y comparar los elementos y marcos conceptuales del proceso de descentralización</b>	<b>Unidad II: Descentralización y gobernanza subnacional</b> 1. Fundamentos de los procesos de descentralización 2. Consecuencias políticas, económicas y administrativas de la descentralización 3. Descentralización y gobiernos locales en América Latina 4. Experiencia comparada en servicios esenciales 5. Experiencia comparada en relaciones fiscales 6. Experiencia comparada en gestión local		• Debate grupal (15%) en clase sobre las posturas sobre el proceso de descentralización (mitad del curso elige este debate o de la próxima unidad)	
<b>RA3. Evaluar la historia, la organización subnacional y los desafíos de la gobernanza subnacional en Chile</b>	<b>Unidad III: El gobierno subnacional en Chile</b> 1. Historia municipal en Chile 2. Descentralización en Chile 3. Gobernanza subnacional chilena 4. Desafíos actuales de los gobiernos locales chilenos		• Debate grupal (15%) en clase sobre el rol de los gobiernos subnacionales en Chile (mitad del curso elige este debate o de la anterior unidad) • Minuta (10%) de análisis de los temas relacionadas con la unidad	
<b>RA4. Revisar y aplicar los temas emergentes de la agenda política subnacional</b>	<b>Unidad IV: Temas emergentes</b> 1. Política internacional subestatal 2. Capacidad estatal 3. Violencia y territorio 4. Sistemas electorales y de partidos multinivel 5. Representación segmentada, desigualdad y clientelismo 6. Otros temas a elegir		• Minuta (10%) de análisis de los temas relacionadas con la unidad • Trabajo grupal (25%) en perspectiva comparada de los gobiernos subnacionales en uno o más países	

## VI. Programación de actividades de Formación

Actividades de enseñanza y aprendizaje y de evaluación			
Sesiones	Contenidos	Lecturas obligatorias	Evaluaciones
	<b>Unidad I: La escala subnacional en Ciencia Política</b>		
1	El aporte subnacional a la política comparada	Giraudy, Moncada y Snyder (2021)	Prueba parcial (30%)
2	Metodología para la investigación subnacional	Harbers e Ingram (2019)	
3 y 4	El método comparado subnacional	Snyder y Wolfson (2009); Eaton (2020)	
5	La agenda latinoamericana de la política subnacional	Suárez-Cao, Batle y Wills-Otero (2017)	
6	Regímenes políticos subnacionales	Pino (2017); Sandoval (2021)	
7 y 8	Entre la democracia al autoritarismo en países unitarios y federales	Gibson (2006); Giraudy (2011); Behrend y Whitehead (2017).	
	<b>Unidad II: Descentralización y gobernanza subnacional</b>		
9	Teoría secuencial de la descentralización	Falleti (2006)	Debate (15%)
10 y 11	Fundamentos de los procesos de descentralización	Letelier (2012) Parte I	
12	Consecuencias políticas, económicas y administrativas de la descentralización	Rodríguez-Pose y Muštra (2022); Leiras (2010)	
13 y 14	Descentralización y gobiernos locales en América Latina	Grin, Bonivento y Abrucio (2017); Henríquez (2020)	
15	Experiencia comparada en servicios esenciales	Galilea et al. (2011) pp. 22-56	Minuta (10%)
16	Experiencia comparada en relaciones fiscales	Maldonado (2016) capítulo 1	
17	Experiencia comparada en gestión local	Rosales (2016)	
	<b>Unidad III: El gobierno subnacional en Chile</b>		Debate (15%) y minuta (10%)
18	Historia municipal en Chile	Salazar (1998)	
19	Descentralización en Chile	Montecinos (2020); Valenzuela (2015)	
20	Gobernanza subnacional chilena	Pribble (2015); Vial (2017)	
21	Desafíos actuales de los gobiernos locales chilenos	Duarte (2016)	
	<b>Unidad IV: Temas emergentes en la agenda subnacional</b>		
22	Política internacional subestatal	Rolandi y Merello (2016)	Minuta (10%) y trabajo grupal (25%)
23	Capacidad estatal	Luna y Mardones (2016); Luna y Soifer (2017)	
24	Violencia y territorio	Trejo y Ley (2016); Dewey (2018)	
25	Sistemas electorales y de partidos multi-nivel	Molina (2007); Dosek y Freidenberg (2013)	
26	Representación segmentada, desigualdad y clientelismo	Arriagada (2013); Luna y Medel (2023)	
27 y 28	Otros temas a elegir	Bibliografía a considerar	

## VII. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Obligatoria

- Arriagada, E. (2013). Clientelismo político y participación local. El rol de los dirigentes sociales en la articulación entre autoridades y ciudadanos en Santiago de Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*, (36).
- Behrend, J., & Whitehead, L. (2017). Prácticas iliberales y antidemocráticas a nivel subnacional: enfoques comparados. *Colombia Internacional*, (91), 17-43.
- Dewey, M. (2018). Zona liberada: La suspensión de la ley como patrón de comportamiento estatal. *Nueva sociedad*, (276), 102-117.
- Došek, T., & Freidenberg, F. (2013). La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición. *Polítai*, 4(7), 161-178.
- Duarte, G (2016). Descentralización y gobiernos locales. Los grandes desafíos en Chile. En En Maldonado, J. (editor). *Manual de gestión municipal. Hacia un desarrollo descentralizado de Chile*. Universidad Miguel de Cervantes, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer-Chile.
- Eaton, K. (2020). Latin American politics and the subnational comparative method: Vertical and horizontal challenges. *Latin American Politics and Society*, 62(3), 149-172.
- Falleti, T. G. (2006). Una teoría secuencial de la descentralización: Argentina y Colombia en perspectiva comparada. *Desarrollo económico*, 317-352.
- Galilea Ocón, S., Letelier, L., & Ross, K. (2011). Descentralización de servicios esenciales: los casos de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y México en salud, educación, residuos, seguridad y fomento. CEPAL.
- Gibson, E. L. (2006). Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos. *Desafíos*, 14, 204-237.
- Giraudy, A. (2011). La política territorial de la democracia subnacional. *Journal of Democracy en Español*, 3, 42-57.
- Giraudy, A., Moncada, E., & Snyder, R. (2021). El análisis subnacional: aportes teóricos y metodológicos a la política comparada. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 41(1), 1-34.
- Grin, E. J., Bonivento, J. H., & Abrucio, F. L. (2017). *El gobierno de las grandes ciudades: gobernanza y descentralización en las metrópolis de América Latina*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- Harbers, I., & Ingram, M. (2019). Politics in Space. *Inside Countries. Subnational Research in Comparative Politics*,
- Henríquez Opazo, O. (2020). Las leyes de descentralización en Chile: eje del cambio de la intergubernamentalidad pasando de la jerarquía a la negociación. *Revista iberoamericana de estudios municipales*, (21), 5-28.
- Leiras, M. (2010). Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina. *Política y gobierno*, 17(2), 205-241.
- Letelier, L. (2012). *Teoría y práctica de la descentralización fiscal*. Ediciones UC.
- Luna, J. P., & Mardones, R. (2016). Targeted social policy allocations by “clean” state bureaucracies: Chile 2000–2009. *Journal of International and Comparative Social Policy*, 32(1), 36-56.
- Luna, J. P., & Medel, R. M. (2023). Uneven States, Unequal Societies, and Democracy’s Unfulfilled Promises: Citizenship Rights in Chile and Contemporary Latin America. *Latin American Politics and Society*, 65(2), 170-196.
- Luna, J. P., & Soifer, H. D. (2017). Capturing sub-national variation in state capacity: A survey-based approach. *American Behavioral Scientist*, 61(8), 887-907.
- Maldonado, J. (editor) (2016). *Manual de gestión municipal. Hacia un desarrollo descentralizado de Chile*. Universidad Miguel de Cervantes, con el apoyo de la Fundación

Konrad Adenauer-Chile.

- Molina, J. (2007). Sistemas electorales subnacionales. En Nohlen, D., Zovatto, D., Orozco, J., & Thompson, J. *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina (2da ed.)*. México: FCE, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Universidad de Heidelberg, International IDEA, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral
- Montecinos, E. (2020). Elección de gobernadores regionales en Chile: escenarios de cambio en las relaciones intergubernamentales. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 40(3), 567-587.
- Pino, J. F. (2017). Entre democracias y autoritarismos: una mirada crítica al estudio de la democracia subnacional en Colombia y Latinoamérica. *Colombia Internacional*, (91), 215-242.
- Pribble, J. (2015). The politics of building municipal institutional effectiveness in Chile. *Latin American Politics and Society*, 57(3), 100-121.
- Rodríguez-Pose, A., & Muštra, V. (2022). The economic returns of decentralisation: Government quality and the role of space. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 54(8), 1604-1622.
- Rolandi, M. L., & Merello, M. (2017). Consideraciones teóricas-metodológicas para el análisis de la política internacional subestatal. *Colombia Internacional*, (90), 223-250.
- Rosales, M (2016). Descentralización, municipios y modelos de gestión local en América Latina. En Maldonado, J. (editor). *Manual de gestión municipal. Hacia un desarrollo descentralizado de Chile*. Universidad Miguel de Cervantes, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer-Chile.
- Salazar, G. (1998). El municipio cercenado. En Salazar, G. y Benítez, J. (comp.). *Autonomía, espacio y gestión: El municipio cercenado*. Santiago: LOM ediciones.
- Sandoval, J. P. (2021). El origen, trayecto, y rumbo de la investigación en torno a la variación de los regímenes subnacionales. *Agenda Política*, 9(3), 27-54.
- Snyder, R., & Wolfson, L. (2009). Reducción de la escala: el método comparativo de unidades subnacionales. *Desarrollo económico*, 287-306.
- Suárez-Cao, J., Batlle, M., & Wills-Otero, L. (2017). El auge de los estudios sobre la política subnacional latinoamericana. *Colombia Internacional*, (90), 15-34.
- Trejo, G., & Ley, S. (2016). Federalismo, drogas y violencia. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México. *Política y gobierno*, 23(1), 11-56.
- Valenzuela, E. (2015). *Territorios rebeldes: autonomías versus presicracia centralista*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Vial, C. (2017). El gobierno de Santiago de Chile: entre la autonomía local y la omnipotencia del gobierno local. En Grin, E. J., Bonivento, J. H., & Abrucio, F. L. *El gobierno de las grandes ciudades: gobernanza y descentralización en las metrópolis de América Latina*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

## VIII. DISPOSICIONES NORMATIVAS

**Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:**

**Requisitos de asistencia:**

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

**Requisitos de Aprobación:**

Si el promedio del estudiante al finalizar el 100% de las evaluaciones del curso es igual o superior a 4.0, este aprueba el curso, pero tiene derecho a rendir el examen si lo desea. Aquellos que tengan promedio entre 3,5 y 3,94 deberán rendir el examen o reprobarán con su nota de presentación, el que tiene una ponderación de 30% en el promedio final del curso. Quienes tengan un promedio de presentación inferior a 3.5 reprobarán sin derecho a examen. El promedio final del curso se calculará de la siguiente forma:

$$\text{Promedio Curso} = 0.7 * \text{Promedio Curso} + 0.3 * \text{Nota Examen Final}$$

## IX. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurrir en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y el Instituto de Asuntos Públicos están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: [oficinaacososexual@uchile.cl](mailto:oficinaacososexual@uchile.cl)